

SDP-21-2016

Consultorías “Establecimiento de un sistema de cumplimiento y monitoreo para la conservación de la biodiversidad costera y marina”, “Establecimiento del sistema información turístico y ambiental Nacional”, “Lineamientos y Guía de ordenamiento ambiental en zonas turísticas para ser aplicados en los planes de ordenamiento territorial turístico (POTTs)”, “Plan de regularización operativa y legal de los negocios turísticos de las provincias Samaná y Montecristi” y “Revisión del marco legal turístico y ambiental de la República Dominicana para el Desarrollo Costero Sostenible”

Proyecto Biodiversidad Costera y Turismo: una oportunidad para el desarrollo sostenible.

Pregunta 1: Nos gustaría consultar si nuestra Compañía se puede presentar a las licitaciones, ya que un consultor de la misma participó en 2014 bajo el título de SERVICIOS DE APOYO COMO ESPECIALISTA EN TURISMO SOSTENIBLE PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO CONSERVACION BIODIVERSIDAD ZONAS COSTERAS?

Respuesta 1: Si, pueden participar.

Pregunta 2: El Producto 2 del LOTE 1 es un “Informe preliminar de las documentaciones revisadas, las entrevistas, los talleres, reuniones, capacitaciones y conclusiones generales, así como de los hallazgos relevantes” y se entrega a las 5 semanas. Todo ok, excepto lo de las “Capacitaciones”, que a mi entender, es “capacitar al personal sobre los protocolos de monitoreo y programa de monitoreo que se va a diseñar” y por lo tanto, son muy posteriores a esas 5 semanas, donde lo único que se hará será diagnosticar y analizar la documentación existente, tener reuniones, entrevistas, incluso “talleres” si son de diagnóstico, pero no “capacitaciones”.

Respuesta 2: Las capacitaciones formales de los protocolos no se presentan en ese momento, sino en productos de término, por lo que no es requisito presentar informes de capacitación en el producto 2.

Pregunta 3: . ¿Se deberá presentar una propuesta técnica y económica, incluyendo la documentación solicitada, para cada Lote?

Respuesta 3: La propuesta técnica se presenta una sola vez. La económica debe ser presentada individualmente por lote.

Pregunta 4: ¿Cuánto tiempo máximo debe haber transcurrido desde la ejecución de los trabajos a presentar como experiencias tanto generales como específicas para cada lote?

Respuesta 4: Favor referirse al pliego en donde se indican los tiempos de las experiencias requeridas.

Pregunta 5: ¿Cómo se manejará el pago de impuestos para las empresas extranjeras?

Respuesta 5 El sistema de Naciones Unidas está exento de impuestos, sien embargo no somos responsables por el pago de impuestos de contratistas locales o internacionales. Los consultores o empresas consultoras son responsables del pago de los impuestos que fueren necesarios.

Pregunta 6: Es posible contar como parte del equipo técnico con un reciente ex funcionario público (específicamente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales)?

Respuesta 6: Si, lo que importa es que en la actualidad no pertenezca a ninguna institución Gubernamental ni sea funcionario del Gobierno.

Pregunta 7: En los pliegos no se indica en cuál plataforma de desarrollo ni base de datos se realizaría el sistema de información.

Respuesta 7: La base de datos debe realizarse bajo una plataforma SQL con base de datos en CRM de Microsoft (actualmente se cuenta con esto en el Ministerio de Medio Ambiente, salvo que no especializa proyectos u actividades turísticas).

El sistema de información geográfico se limita a la localización por coordenadas de puntos de interés (proyectos, especies, uso, entre otros) o capas del territorio. Favor visitar el portal <http://sig.ambiente.gob.do/NEPA/login.aspx> para tener una idea de sistema nepasis, este es utilizado para todo público, el de la consultoría es interno. Los formatos de mapas serán en ShapeFile.

Pregunta 8: En los pliegos se habla de que el sistema deberá tener un componente de información geográfico. Esto es muy amplio:

- ¿Se tendrán un sistema de información geográfico – GIS?
- ¿Se integrará con alguna herramienta GIS existente?

Respuesta 8: Parte de la consultoría es proponer, en base a la información que se levanta de manera dispersa actualmente, un procedimiento adecuado para completar la base de datos a crear, incluyendo la revisión de los protocolos que actualmente se utilizan. El registro Madre determinará los puntos de alimentación de la base de datos y los protocolos estandarizados.

Pregunta 9: El equipo podría tener más personas si lo ameritan necesario, sin embargo, durante el proceso de selección sólo serán evaluadas tres hojas de vidas.?

Respuesta 9: Si no se ve en el perfil, no es limitativo, si está relacionado al objeto de la consultoría y es justificable será valorado.

Pregunta 10: Hasta hace un año los profesionales del equipo éramos una asociación libre de profesionales que nos hemos constituido como empresa, por lo tanto no existen en nuestro poder suficientes atestados como empresa para satisfacer algunos datos en este sentido queremos saber: ¿Es posible que completemos los formularios utilizando la experiencia de los miembros del equipo técnico que fundamos la empresa el año anterior? Por ejemplo, los solicitados en la Sección 5 Formulario de información del Proponente, inciso 9.

Respuesta 10: Deben presentar la experiencia de las personas que formarán parte del equipo consultor.

Pregunta 11: ¿Podemos participar, aunque nuestra empresa no esté inscrita en República Dominicana sino en Costa Rica?

Respuesta 11: Si, es posible, el concurso es abierto a todas las empresas que cumplan con los requisitos requeridos.

Pregunta 12: Quisiéramos confirmar si es obligatoria la entrega en mano o si es suficiente mandar los documentos requeridos por correo electrónico?

Respuesta 12: Favor referirse al inciso D, acápite 23.1, 23.2, 23.3 y 23.4

Pregunta 13: Las propuestas de cada lote: ¿deben enviarse por separado o puede hacerse un solo envío con la documentación requerida para cada lote identificando el número de lote, si se trata de la propuesta técnica o financiera y si es original o copia?

Respuesta 13: Si, siempre que las propuestas cumplan con los requisitos de presentación en el acápite D del pliego.

Pregunta 14: Nos gustaría saber Si la misma está dirigida a todas las firmas que deseen presentar propuesta O bien si está dirigida a un grupo de firmas consultoras específicas?

Respuesta 14: El concurso esta dirigido a todas las firmas que cumplan con las condiciones requeridas en el pliego de condiciones.

Pregunta 15: Puede un dominicano residente en el extranjero aplicar a esta consultoría como Coordinador de un equipo (incluyendo dos técnicos extranjeros), o se requiere presencia permanente en Santo Domingo?

Respuesta 15: La consultoría NO requiere ser desarrollada desde la oficina del proyecto ni en las oficinas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales o del Ministerio

de Turismo, en Santo Domingo. Esta consultoría podría requerir presencia en oficina, reportes frecuentes y/o presentaciones.

Pregunta 16: Se podría incluir en el presupuesto los viajes hacia la República Dominicana y los costos de alojamiento para las reuniones/presentaciones necesarias del equipo?

Respuesta 16: Si, es posible

Pregunta 17: El consultor líder o coordinador de esta consultoría puede tener su formación profesional (maestría) y experiencia en el área de sistemas de información geográfica? Los demás miembros del equipo incluye un ingeniero en sistemas y programador de base datos, un administrador de empresas del sector turismo.

Respuesta 17: Favor dirigirse a “calificaciones requeridas” en el pliego de condiciones.

Pregunta 18: Cual es la fecha límite para comenzar los trabajos de esta consultoría? se podría comenzar a trabajar en Enero del 2017?

Respuesta 18: No. La fecha es inmediata.

Pregunta 19: El objetivo principal de esta consultoría es diseñar y poner en funcionamiento el sistema de información ambiental y turístico nacional, esto quiere decir que la base de datos será desarrollada y creada por el equipo consultor, pero será completada debidamente por el personal local de los Ministerios de Medio Ambiente y Turismo?

Respuesta 19: En el detalle de la entrega de los productos se indica lo que se espera del consultor.

Unidad de Adquisiciones
